



VALPARAÍSO, 24 de enero de 2025.

OFICIO N° 1063/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., con la finalidad de poner en su conocimiento la existencia de la faena minera Carmelita en la localidad de Colliguay y hacerles presente que se han recibido denuncias ciudadanas en relación con eventuales vulneraciones a los permisos otorgados para su operación por el SERNAGEOMIN y eventualmente, por el hecho de haber eludido de forma irregular su ingreso al Sistema de Evaluación Ambiental.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7730C74F2FB62F5D



Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl